

Reunión CD No 10/19
Lunes 27 de JUNIO de 2019 - 9:00 horas

ASISTENTES: Dr. Ezequiel SOULÉ, Dra. Laura FASCE, Dra. Gabriela GOÑI, Dra. Norma MARCOVICH, Dra. Silvia CERÉ Srta. Macarena BUYO.

Participa de la reunión la Dra. Victoria ÁLVAREZ, coordinadora de la carrera de Ing. en Alimentos.

A) Aprobación del Acta de la reunión de CD n° 9 del 13 de junio de 2019. Pasa a la próxima reunión.

B) Informe de la Dirección.

Reuniones de la Asociación AUSAL del 29 de abril y 13 de junio. La Dra. Victoria Álvarez comunica que en la primera de dichas reuniones, se trabajó en la elaboración de un documento de revisión de trayectos formativos según fue requerido por la SPU y se confirmó el cronograma de cursos de grado AUSAL 2019. El curso de Ingeniería de Productos Pesqueros se dictaría entre el 29/10 y el 3/11 en nuestra Facultad. En la reunión del 13 de junio, se llevó a cabo la Asamblea Anual ordinaria, en la misma se designó a la Dra. Álvarez como Vicepresidenta de la Asociación. Además, se confirmó el monto del subsidio para las Unidades Académicas que dicten cursos de grado que coincide con la cuota anual, y se continuó trabajando en la revisión del SNRA. Se toma conocimiento.

Temas fuera del orden del día.

C) Temas a tratar

C.1. Informes de Práctica Profesional Supervisada de la Srta. Rocío Belén Vázquez Wehrhahne y del Sr. Fabio Valentín Puyol. Se leen las conclusiones personales de los alumnos. Se aprueban las PPSs.

C.2. El Dr. Fabián Buffa, Coordinador de Pasantías con el Colegio San Alberto, solicita se proponga cuatro docentes del Departamento para actuar como tutores de pasantes. El Dr. Buffa ya consultó con las Dras. Goñi, Mazzocutelli, Álvarez y Viacaba quienes manifestaron su conformidad. Se propondrá a dichas docentes como tutores.

C.3. El Sr. Vicedecano de la Facultad remite, para ser considerada, una nota de la Ing. Leda Vicentini solicitando aval académico para el concurso "Copa de IPAs 2019". Asimismo, solicitan hacer uso de las instalaciones de la Facultad. El Dr. Ignacio Durruty, coordinador de la diplomatura en elaboración de cerveza artesanal, avala el pedido y manifiesta que él y la Dra. Leonardi estarán presentes durante el evento. Se avala.

C.4. La Dra. Mirna Mosiewicki solicita autorización para hacer uso de días pendientes de licencia anual ordinaria entre el 15 y el 21 de julio de 2019. Las Dras. Irene Seoane y Norma Marcovich avalan la solicitud. Se avala.

C.5. Asignación de funciones 2º cuatrimestre. La Dra. Laura Fasce presenta la asignación de funciones del plantel docente y comenta los cambios respecto al año anterior, de acuerdo a lo trabajado junto a la Comisión Asesora RRHH. Se aprueba. La misma se detalla en el Anexo.

C.6. Respuesta de las Comisiones Asesoras sobre el pedido del GIJA asignación de funciones a tareas de apoyo a la investigación. Las comisiones asesoras InvPos, Vinculación y RRHH presentan su opinión al respecto. Las tres coinciden en que la primera opción para cumplir funciones de tipo técnicas asociadas a instalación u operación de equipos, en caso de no contarse con personal técnico para disponer, deberían ser cubiertas transitoriamente por uno o más investigadores. Sugieren que el departamento podría solicitar a alguno de sus docentes con dedicación exclusiva que cumpla dichas funciones, y que las mismas sean valoradas positivamente en futuras evaluaciones. También opinan que, ante la disponibilidad de fondos para cargos docentes, el departamento podría decidir dar apoyo a tareas de investigación o extensión en grupos existentes, pero en ese caso debería hacerse un llamado abierto para que todos los grupos o docentes asociados al departamento puedan enviar propuestas de funciones a desarrollar. Se coincide en que, como criterio general para el uso de fondos para cargos docentes, cubrir las necesidades académicas debe ser prioritario, en un segundo nivel deben estar las promociones, las políticas de disminución de carga de créditos docentes, y/o el desarrollo de nuevas líneas de investigación/desarrollo de interés, y por último, el apoyo general a problemas técnicos de líneas existentes.

C.7. Informe de la Comisión de Recursos Humanos. La Comisión de RRHH elaboró un informe referido a la situación actual del plantel docente y a la distribución de cargos y créditos docentes. En el informe se detectan varias vacancias que se generarán en el corto plazo por jubilaciones inminentes, así como las que se originarán en los próximos tres

años y el impacto que esto tendrá en la composición del plantel docente. Se resumen también los resultados de la encuesta docente y se recopilan las opiniones de los docentes respecto a la política de promociones. En base a todo el análisis, la comisión propone una serie de acciones para cubrir las vacancias mencionadas con antelación utilizando los NUPs disponibles y además sugiere establecer un cronograma de llamado a promociones cada dos años. Las promociones aprobadas se irán haciendo efectivas a medida que el departamento disponga de los NUPs requeridos, teniendo prioridad aquellas que respondan a necesidades docentes. Se sugiere mantener siempre una reserva de 2 NUPs para cubrir necesidades imprevistas. La Comisión se encuentra trabajando en los criterios de evaluación que se utilizarán y que serán diferentes dependiendo de la dedicación y categoría de los cargos docentes. Además del desempeño en los distintos ámbitos (docencia-investigación-extensión-industria), se valorará el grado de compromiso con las actividades del DIQYA y de la institución en general (gestión).

Se comenzaron a analizar las propuestas para cobertura de vacancias inminentes. Se decide abrir un registro de interesados para cubrir funciones de profesor en el Ingreso (RA8). Se solicitará al CAFI autorización para abrir un registro de aspirantes para cubrir un cargo de Ayudante Graduado Simple en Trabajo Final de Ingeniería en Alimentos con experiencia en el ámbito industrial. Las propuestas se seguirán trabajando en las próximas reuniones.

D) Temas para tomar conocimiento.

D.1. Permisos de comisión de trabajo.

DOCENTE	DESDE	HASTA	LUGAR	MOTIVO	AVAL
Manfredi, Liliana Beatriz	26/6/2019	26/6/2019	CABA	Defensa del plan de trabajo del proyecto Fonarsec 2018 (ANPCyT)	Desimone, Mariela

Se toma conocimiento

E) Dar referéndum

No hubo temas para referendar.

Dr. Ezequiel SOULÉ

Dra. Laura FASCE

Dra. Gabriela GOÑI

Dra. Norma MARCOVICH

Dra. Silvia CERÉ

Srta. Macarena BUYO

Dra. Victoria ÁLVAREZ